



Acta de presentación y apertura de proposiciones a la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N16-2012, relativa a la "Supervisión de la documentación, aplicación, comprobación y verificación de los recursos federales asignados a la SCT para el pago de la obra y servicios contratados y por contratar, que se destinarán al diseño, construcción, equipamiento y pruebas de la Línea 12 del metro entre Mixcoac y Tláhuac, para el ejercicio 2012, y la elaboración del libro blanco de los recursos federales aplicados a la línea 12 del metro en el periodo comprendido de 2009 a 2012, consistente en la recopilación, integración, análisis de la información, redacción, revisión, aprobación, autorización, cierre y entrega para su custodia".-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10:00 horas del 25 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 59, 60 y 61 de su Reglamento, así como en el punto 11 de la Convocatoria a la Licitación de referencia, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York número 115, 3er Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, Distrito Federal, las personas y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.-----

Preside este acto el Lic. Roberto Chico Pérez, Director General Adjunto de Regulación Económica, facultado mediante oficio número 4.3.-464/12, de fecha 13 de julio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal. -----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnicas y económicas, así como la documentación distinta a las mismas que presentan los licitantes; posteriormente, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su revisión cuantitativa a través de la recepción y verificación de la presentación de los documentos solicitados en la Convocatoria a esta Licitación y en la Junta de Aclaración, sin evaluar su contenido. -----

Conforme lo establece el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y lo previsto en el numeral 11.- Presentación y apertura de proposiciones, fracción II de la Convocatoria a esta Licitación, los licitantes que asisten al acto, propusieron que ambas empresas rubricarán la propuesta económica en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, el Formato DE-4 "Presupuesto Total de los Servicios a Precio Alzado", Formato DE-4 Bis "Carta Proposición" y Formato DI-3 "Relación Cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en su proposición". Lo anterior, para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes sobre los



requisitos solicitados en la Convocatoria a esta Licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de la Convocante, se elabora la Relación Cuantitativa de la documentación presentada por cada Licitante Formato DI-3, de la cual se entrega una copia a cada licitante anexa a la presente acta, lo anterior conforme lo establece el artículo 61, fracción I y II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se aceptan las proposiciones para su posterior evaluación y análisis cualitativo, a fin de determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de los siguientes licitantes: -----

Nombre del licitante	Importe total de la Proposición (Sin IVA)
Ingeniería, Servicios y Sistemas aplicados, S.A. de C.V. asociada con Consorcio Constructor Supervisor y Certificador Internacional, S.A. de C.V., y De la Paz Costemalle-DKF, S.C.	\$14'640,070.49
Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V.	\$14'643,750.00

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "La Convocatoria". La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia. -----

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el penúltimo párrafo del artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación estará disponible en CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, a partir del 31 de julio de 2012. A los licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y en la página electrónica antes citada. Así mismo se informa a los participantes que la fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el 2 de agosto de 2012, para dar inicio a los trabajos el 3 de agosto de 2012. -----

Se reitera que conforme a "La Ley", una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta haya obtenido el mayor puntaje total en la evaluación técnica y económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en "La Convocatoria". No se adjudicará el contrato a la propuesta que obtuvo el mayor puntaje, si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y último párrafo del artículo 71 de "El Reglamento".- -----



En otro asunto, se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de Encuesta de Transparencia contenido en el **(Anexo F)** de la Convocatoria a la Licitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York No. 115, 8º Piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D.F. o enviarlo a los correos electrónicos rchicope@sct.gob.mx y vsilva@sct.gob.mx-----

No habiendo otro asunto que tratar, y no existiendo manifestaciones relevantes a destacar por parte de los asistentes a este acto, se da por concluida la presente a las 10 horas 45 minutos del mismo día de su inicio.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación las personas que intervinieron en este acto rubrican y firman el presente documento y sus anexos, incluyendo el documento de apertura de propuestas que proporciona Compranet, que informa que no recibió propuestas electrónicas para esta licitación, entregándoles copia de los mismos.-----

Esta acta se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, así mismo se fijará un ejemplar en las oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Convocante ubicado en la calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 25 al 31 de julio de 2012.-----

Por la Dependencia

El Director General Adjunto de Regulación Económica

Lic. Roberto Chico Pérez

Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios

Ing. Gerardo R. Miranda Salanueva

Subdirector de Proyectos Ferroviarios

Lic. Javier Izquierdo Lara



Unidad de Asuntos Jurídicos

Órgano Interno de Control en la SCT

No Asistió

No Asistió

Por las Empresas

**Ingeniería, Servicios y Sistemas
Aplicados, S.A. de C.V.
asociada con Consorcio Constructor
Supervisor y Certificador
Internacional, S.A. de C.V.,
y De la Paz Costemalle-DKF, S.C.**

**Sistemas Integrales para el
Transporte, S.A. de C.V.**

Lic. Isaac Manuel Jiménez Vargas

Ing. Antonio Soltero Montalvo